

**16ª Asamblea General del ICOMOS
Quebec, Canadá**

30 Septiembre – 4 Octubre 2008

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL *

Composición del Comité - Presidente: Werner von Trützscher (Alemania); Rapporteur: Joan Domicelj (Australia); Miembros: Beverly Crouts-Knipe (Sudáfrica), François Leblanc (Canadá), Michèle Prats (Francia), Ruth Shady Solis (Perú), Jordi Tresserras (España).

La 16ª Asamblea General del ICOMOS reunida en Quebec, Canadá, en Octubre de 2008:

- Expresa la gratitud de ICOMOS a los oficiales y organizadores canadienses, y especialmente al Gobierno Canadiense, Parks Canadá, Gobierno de Quebec, Ciudad de Quebec y la Universidad de Laval por el éxito de la Asamblea General. Expresamos también nuestra gratitud a los muchos voluntarios que contribuyeron al éxito de la conferencia, en particular a todos los que han contribuido a la realización del primer *Foro Internacional de Jóvenes Investigadores y Profesionales del Patrimonio Cultural*,
- Acepta con agrado la invitación del Comité Nacional Iraní para organizar la 17ª Asamblea General del ICOMOS en Isfahan en el 2011,
- Expresa nuestro agradecimiento al Getty Conservación Institute y a la Fundación Getty por su apoyo a los programas internacionales y por su apoyo económico a varios miembros para permitirles participar en la Asamblea General,
- Expresa nuestro apoyo al Director General de la UNESCO, Koïchiro Matsuura, y al Centro del Patrimonio Mundial por reforzar la importancia y efectividad de la Convención del Patrimonio Mundial,
- Expresa nuestro reconocimiento a las organizaciones asociadas con ICOMOS, el ICCROM, el ICOM, el IUCN, el IFLA, el TICCIH, UIA, DoCoMoMo y OCPM,
- Reconocer la contribución significativa a la obra de ICOMOS de los siguientes miembros que hemos perdido, y expresa nuestras condolencias a sus familias y a sus Comités Nacionales: Emmanuel Esteves (Angola), Freddi Guidi (Argentina), Yarazdat Harutunyan (Armenia), Gertrud Tripp (Austria), Jacques Dalibard (Canadá), Robin Letellier (Canadá), Claire Mousseau (Canadá), Marta Arjona (Cuba), Mario Gonzalez Sedeno (Cuba), Edgar Vargas Vargas (Costa Rica), Hernán Crespo Toral (Ecuador), Anna Nurmi Nielsen (Finlandia), Gilles Nourissier (Francia), Andras Roman (Hungría), Bagher Shirazi (Irán), Alfred Steinmetzer (Luxemburgo), Jaime Litvak King (Méjico), Constantino Reyes Valerio (Méjico); Rob Apell (Holanda), Stephan Tschudi-Madsen (Noruega), Nabi Ahmed Khan (Pakistán), Kausar Bashir Ahmed (Pakistán), Richard Howland, (EEUU), Hamilton Morton (EEUU), Saidee Newell (EEUU), Jan Hird Pokorny (EEUU), Robert Stipe (EEUU), Ann Webster Smith (EEUU),
En su memoria se ruega un minuto de silencio.

* Debería ser notado lo siguiente: Las resoluciones actúan como enlace entre los miembros del ICOMOS y el Comité Ejecutivo. El Comité de Resoluciones estudia y coordina todas las resoluciones buscando un equilibrio en su forma y contenido. Toma en consideración su validez y relevancia pero no sus implicaciones financieras ni la precisión de los datos. Este análisis corresponde al Comité Ejecutivo. Tras la adopción de las resoluciones por la Asamblea General, las resoluciones se circularán a todos los miembros y a los socios del ICOMOS. Los resultados de estas resoluciones serán informados por el Presidente del ICOMOS al Comité Consultivo.

A. TEMAS DE ACTUALIDAD

1. La protección del patrimonio vernáculo tras desastres naturales

Considerando que:

- Según la *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido*, que fue aprobada en 1999 por el ICOMOS, es esencial preservar las armonías tradicionales, incluso tras desastres naturales de enormes proporciones,
- El patrimonio vernáculo constituye un proceso de continuidad, incluyendo los cambios necesarios y la continua adaptación como respuesta a las condiciones sociales y medioambientales,

Reconociendo que:

- A raíz de las terribles tragedias que afectan a varias partes del mundo - los tsunamis en Asia, los huracanes en América o el terremoto en China entre otros - hay una necesidad apremiante de garantizar la recuperación de los entornos familiares y las tradiciones transmitidas por las generaciones anteriores,
- En la precipitación por proporcionar refugios de emergencia y por reconstruir, las tradiciones vernáculas están cada vez más amenazadas y olvidadas,
- Es importante que la planificación de la reconstrucción se base en las características tradicionales que han demostrado un buen desempeño, y se revisen y mejoren las que han fracasado en la región afectada,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Extender a los países afectados la expresión de su profunda solidaridad y garantizar que los expertos y especialistas más experimentados estarán a su disposición para ayudar, si es necesario, en la elaboración de medidas de emergencia para la recuperación, conservación y restauración del patrimonio vernáculo.

2. Nominación de bienes del Patrimonio Mundial en la región del Océano Pacífico

Teniendo en cuenta la diversidad cultural extraordinaria de toda la región del Océano Pacífico y en virtud de su escasa representación en la Lista del Patrimonio Mundial, y teniendo en cuenta también que jefe supremo Tumu Te Heuheu de Nueva Zelanda ha terminado su mandato como presidente del Comité del Patrimonio Mundial, la Asamblea General de ICOMOS,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008:

- Extiende sus mejores deseos al Jefe Tumu y desea lo mejor en todas sus actividades futuras para su pueblo,
- Pide al Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los a Estados signatarios de la Convención del Patrimonio Mundial que adopten todas las medidas posibles para apoyar los procesos que conducen a la designación de bienes en la región del Océano Pacífico.

3. Apoyo a la Provincia de Sichuan (China)

Los miembros del ICOMOS se conmovieron y preocuparon por la intensidad de los terremotos que asolaron el 12 de mayo de 2008 a la provincia china de Sichuan, afectando gravemente a la población local y al patrimonio cultural en su más amplia expresión.

Este evento dio lugar a la movilización de todas las provincias chinas y de las autoridades administrativas, que han llevado a cabo con eficacia y rapidez ejemplares las operaciones de rescate en esta provincia, la evaluación de los daños y la toma de las primeras medidas de urgencia.

Por su parte ICOMOS respondió a la llamada de sus colegas, quienes están agradecidos.

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Extender su más cálida solidaridad al pueblo chino y su apoyo al Comité chino del ICOMOS, en estas duras circunstancias y en la labor de conservación de su patrimonio cultural. Tras un análisis de la situación, el Comité chino del ICOMOS ha propuesto la constitución de un grupo de trabajo internacional, y se agradecería la participación de los Comités Científicos y de otros colegas del ICOMOS.

4. **Alburnus Maior (Rumania)**

Referente al sitio romano de Alburnus Maior en Roşia Montana, un asentamiento minero excepcional y paisaje cultural en Rumania, y su potencial como sitio del Patrimonio de la Humanidad,

Con referencia a:

- La 20ª resolución de la 13ª Asamblea General del ICOMOS celebrada en Madrid, España,
- La Resolución de la 14ª Asamblea General Extraordinaria, celebrada en Victoria Falls, Zimbabwe,
- La Resolución de la Conferencia del ICOMOS, celebrada en Pécs, Hungría, 22-27 de mayo de 2004,
- La Declaración del ICAHM sobre el concepto de la minería en Roşia Montana en Lyon, Francia, en la Conferencia de la *Asociación Europea de Arqueólogos*, el 9 de septiembre de 2004,
- La Resolución de la 15ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, y
- La resolución del 23º Congreso Mundial de la UIA (Unión Internacional de Arquitectos) en la ciudad de Turín en el 2008,

Teniendo en cuenta:

- Las declaraciones oficiales de la Academia Rumana, las de todas las comunidades religiosas implicadas y también las de los organismos profesionales, tales como el Consejo Europeo de Arquitectos y la Cámara Rumana de Arquitectos,
- Que el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Rumania interrumpió la concesión de licencias para la mina propuesta y suspendió la evaluación del estudio de impacto ambiental preparado por la Roşia Montana Gold Corporation,
- Las decisiones irrevocables recientes de los tribunales en Rumania anularon el certificado de gestión arqueológica que había sido expedido para explotar el Macizo Carnic, y también determinaron la ilegalidad de los planes urbanísticos de Rosia Montana,
- Informaciones recientes sobre las medidas adoptadas para el inicio de las operaciones mineras en Roşia Montana, y también otras amenazas similares en el patrimonio arqueológico, arquitectónico e histórico del paisaje cultural de las Montañas Apuseni,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Reiterar su más profunda preocupación sobre las operaciones mineras planeadas que han llevado a la destrucción del sitio arqueológico de Alburnus Maior en Roşia Montana, Rumania, y sus alrededores,
- Instar a la intervención urgente de las autoridades nacionales para garantizar la protección adecuada del sitio,
- Instar a la evaluación de la importancia del sitio como paisaje cultural y su patrimonio arqueológico, arquitectónico y etnográfico junto con sus valores espirituales en el contexto del patrimonio cultural de Europa y del mundo, y
- Expresar una vez más su voluntad de colaborar con las autoridades rumanas y otras organizaciones para realizar estas acciones e insta a la participación de los Comités Científicos Internacionales del ICOMOS y a la UNESCO.

5. **La destrucción del cementerio histórico de Jugha (Republica Autónoma de Nakhidjevan, Azerbaiyán)**

Uno de los famosos sitios armenios, Jugha, fue el centro de comercio y la artesanía desde tiempos históricos. En los siglos 15 y 16, se reconoció como centro de arquitectura vernácula, epigrafía, escritura, tratamiento de piedras preciosas y tapicería. El cementerio histórico de Jugha, siendo uno de los ejemplos de monumentos históricos excepcionales, estaba compuesto de decenas de miles de khachkars (cruz de piedra) que eran testigos del talento en la construcción y de la idea artística del albañil de Jugha.

Teniendo en cuenta que en los últimos años, el patrimonio histórico-cultural ha sufrido las guerras, los conflictos étnicos y las tensiones políticas, ese patrimonio que disfrutaba antiguamente de un digno lugar entre los tesoros del patrimonio mundial, no se transmite a las generaciones futuras,

Considerando que a pesar de los esfuerzos internacionales en la protección del patrimonio, y en particular las medidas adoptadas por el ICOMOS en materia de patrimonio en peligro, según lo recomendado por la 15ª Asamblea General de ICOMOS sobre la protección de los patrimonios culturales fuera de las fronteras,

Con el objetivo de prevenir la reproducción de tales acontecimientos, la 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Llamar la atención de las autoridades de Azerbaiyán como país signatario de la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* sobre la destrucción del cementerio de Jugha, y comunicarles la preocupación de la comunidad internacional de expertos en conservación,
- Solicitar a las autoridades de Azerbaiyán que faciliten el acceso de una delegación de la UNESCO o del ICOMOS para estudiar el sitio y mantener informada a la comunidad internacional sobre los resultados.

6. Patrimonio en peligro en Perú

Considerando que:

- La declaración de los sitios y monumentos como patrimonio cultural del Perú se realiza mediante expediente técnico elaborado y evaluado por profesionales especializados, siguiendo la normativa nacional e internacional vigente,
- El patrimonio cultural está siendo afectado por la acción de "desmonumentalización", que consiste en retirar la condición de monumento a aquellos que ya habían sido declarados como bienes nacionales, para que proceda su destrucción, sin que se cumpla con el procedimiento técnico,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Recomendar al Instituto Nacional de Cultura y al gobierno del Perú que la decisión de retirar a un monumento la condición de bien declarado patrimonio cultural sea asumida por una "comisión técnica", integrada por expertos, con participación del ICOMOS Perú y en base al respectivo expediente técnico elaborado por personal especializado.

7. Respuesta a artículos en los medios de comunicación populares que ensalzan el saqueo de sitios arqueológicos

Considerando que:

- El valor científico e histórico de los artefactos puede solamente ser realizado si son encontrados y documentados por arqueólogos profesionales *in situ*,
- En el último año, han aparecido varios artículos en la revista Time que recomiendan la inversión en objetos saqueados, y los programas televisivos del Travel Channel que alientan el saqueo de sitios arqueológicos para entretenimiento y beneficio económico,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- ICOMOS, en la medida de sus posibilidades, condenará públicamente todos los artículos o reportajes que aparezcan en la prensa (incluyendo revistas, diarios, programas de televisión y sitios web) que ensalcen la acción de coleccionar o comprar cualquier objeto proveniente de sitios arqueológicos y obtenidos de manera inadecuada.

8. Tomo-No-Ura (Japón)

Considerando que Tomo-No-Ura es reconocido como un lugar de significado excepcional, siendo un puerto histórico con templos que datan del siglo 15, hogares de mercaderes y entramado urbano con calles del siglo 18, instalaciones portuarias de piedra, y una relación con el mar que ha sido reconocida por mucho tiempo como excepcionalmente hermosa,

Reconociendo que el puerto, el pueblo y el paisaje de Tomo-no-Ura como conjunto único de significado internacional no puede ser considerado por separado y que su conservación debería acoger el entorno visual, incluyendo el mar, las islas y las montañas de fondo y considerar el rol histórico del puerto incluyendo su función, especialmente como parte de la ruta cultural entre Japón y Corea,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Instar al Gobierno Nacional de Japón:
 - que suspenda la autorización del proyecto de construcción del puente de Tomo por el Gobierno de la Prefectura de Hiroshima y del Gobierno de Fukuyama City,

- Pedir al Gobierno de la Prefectura de Hiroshima:
 - que respete el valor del puerto, el pueblo y el paisaje de Tomo-no-Ura como conjunto único e inseparable,
 - que retire el pedido de autorización al Ministro de Tierras, Infraestructura, Transporte y Turismo,
 - que abandone el proyecto de construcción del puente y reconsidere las alternativas que no dañen este conjunto de ninguna manera,
- Pedir al Gobierno de Fukuyama City:
 - que respete el valor del puerto, el pueblo y el paisaje de Tomo-no-Ura como conjunto único e inseparable,
 - que retire la solicitud de permiso del Gobierno de la Prefectura de Hiroshima,
 - que abandone el proyecto de construcción del puente y reconsidere las alternativas que no dañen este conjunto de ninguna manera.

9. Protección del Patrimonio en Moldova

Considerando la riqueza del patrimonio de Moldova, un país en la encrucijada de varias culturas en la historia, y la necesidad de enfrentar el aumento de la vulnerabilidad frente a cambios sociales y económicos,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Hacer un llamado a las autoridades de Moldova para mejorar el sistema existente de protección y conservación siguiendo los parámetros del Art 5 de la Convención de Patrimonio Mundial firmada en 2002, en cooperación con la organización científica y profesional,
- Ofrecer la asistencia de ICOMOS y sus redes profesionales e internacionales para el beneficio de Moldova y su patrimonio cultural.

10. Patrimonio del Siglo 20 en peligro

Considerando:

- La contribución extraordinaria del modernismo ruso al patrimonio del siglo 20, y las amenazas y el deterioro que existen actualmente en muchos lugares de significado internacional en Rusia, como el Club de Trabajadores Rusa Kovrus, la casa y el estudio del arquitecto Melnikov y el edificio Narcomfin,
- Las amenazas inminentes al Cyclorama Gettysburg, diseñado por Richard Neutra en 1962, y determinado candidato al Registro Nacional de Lugares Históricos de EEUU. en 1998, pero no a salvo de demolición, y la Third Church of Christ Scientist y el edificio Christian Science Monitor, diseñado por IM Pei y completado en 1971, un edificio histórico en Washington, USA, actualmente propuesto para su demolición,
- El concurso internacional reciente por Regione Sicilia para conservar el Hangar de Augusta, Sicilia, Italia, diseñado por las Fuerzas Aéreas Italianas en 1920, un raro sobreviviente de la era del transporte de aeronave y la importancia del patrimonio de postguerra de Sicilia, y
- La evolución continua de los proyectos de desarrollo de las instalaciones para los turistas y para las comunidades religiosas en las cercanías de la Capilla Ronchamp, Francia, diseñada por Le Corbusier en 1954/5, para garantizar que refuercen la autenticidad del paisaje excepcional que es inseparable de este edificio excepcional,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008:

- Nota que el patrimonio del Siglo 20 en todo el mundo está amenazado,
- Urge a las autoridades nacionales relevantes y a las organizaciones profesionales en Rusia, los Estados Unidos de América, Italia, Francia y otros países que actúen con urgencia para salvaguardar la conservación y mantenimiento de sus estructuras, para prevenir el deterioro en curso o el daño a sus entornos, asegurando su futuro sostenible como componente importante del patrimonio del Siglo 20.

11. La restauración del sitio histórico *Manège militaire de la Grande Allée* en Quebec, Canadá

Considerando que:

- El significado histórico y arquitectónico y la presencia remarcable del *Manège militaire de la Grande Allée* en el conjunto histórico de Quebec y su designación como Sitio Nacional histórico por el Gobierno de Canadá,

- El daño importante causado al Manège por el fuego de Marzo del 2008 pero también el hecho de que la estructura se mantiene significativamente presente,
- ICOMOS rápidamente ofreció al Primer Ministro de Canadá asistencia tras el fuego con un enfoque y métodos para la restauración de este monumento histórico,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Insta al Gobierno de Canadá a que restaure el Manège militaire de la Grande Allée y asegure que los restos del edificio sean adecuadamente protegidos del invierno y de los elementos climáticos durante la elaboración de un proyecto de conservación modelo para este monumento histórico con el fin de garantizar la continuidad de los valores patrimoniales asociados a ese sitio histórico nacional de Canadá,
- Renovar la oferta del ICOMOS para asistir al Gobierno de Canadá a definir un enfoque apropiado para este proyecto de restauración excepcional,
- Alentar a las autoridades canadienses a tomar todas las medidas preventivas posibles para reducir el riesgo de tales desastres y poder reproducir en otros edificios históricos bajo su jurisdicción.

12. El centro histórico y el sitio Patrimonio de la Humanidad de Quebec (Canadá)

En el marco favorable ofrecido para la 16ª Asamblea General de ICOMOS, la ciudad de Quebec fue embellecida y animada con ocasión del 400 aniversario de su fundación,

Considerando que la inclusión del distrito histórico de Quebec en la Lista del Patrimonio Mundial, en base a su valor universal excepcional y al firme compromiso de las autoridades gubernamentales y municipales para asegurar la protección y preservación del casco antiguo de Quebec como centro urbano histórico,

Frente a la existencia de proyectos de construcción privados y públicos, de obras de demolición o de la incertidumbre sobre la protección y la valorización de elementos importantes del patrimonio arquitectónico y arqueológico del sitio de Patrimonio de la Humanidad y de las zonas patrimoniales adyacentes, se recuerda que es preciso continuar con los retos en la gestión del sitio como lo exige su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Agradecer profundamente a los gobiernos de Canadá y Quebec, a la ciudad de Quebec, al resto de los socios, profesionales y voluntarios que han hecho posible celebrar esta reunión memorable en la hermosa ciudad histórica de Quebec,
- Instar a todas las autoridades responsables de la gestión, protección y conservación del Patrimonio de la Humanidad y las zonas patrimoniales adyacentes, a reforzar su compromiso con un modelo de desarrollo urbano que afirme la prioridad de la protección, la conservación y el desarrollo de este patrimonio reconocido, sujeto a las presiones inmobiliarias, que esta o puede estar afectado y, en consecuencia, aplicar políticas y mejores prácticas,
- Ofrecer a las autoridades de Canadá, Quebec y la ciudad de Quebec la disponibilidad de sus redes profesionales para ayudar a Quebec a establecer un modelo de excelencia en la política y la práctica de la conservación urbana.

B. RESOLUCIONES SOBRE LA ORGANIZACION

13. Representación de la diversidad de miembros

Teniendo en cuenta que:

- ICOMOS aspira a tener una dimensión global que refleje la diversidad cultural de la humanidad,
- Los Comités Nacionales del ICOMOS no son totalmente inclusivos de esta diversidad,
- En las reuniones estatutarias de ICOMOS, hay con frecuencia una representación limitada de los Comités Nacionales, en particular de ciertas regiones del mundo,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Pedir al Comité Ejecutivo realice un estudio para investigar y aclarar la representación insuficiente de ICOMOS en las distintas regiones, las barreras existentes para una plena participación en las reuniones estatutarias de ICOMOS y tomar las medidas apropiadas para resolver las cuestiones abordadas en el estudio.

14. Institucionalización de la participación de jóvenes

Considerando:

- La necesidad de promover y apoyar la implicación de los jóvenes profesionales del patrimonio cultural en el seno del ICOMOS,
- El éxito obtenido por el primer *Foro Internacional de los Jóvenes Profesionales del Patrimonio Cultural* que se celebró en Quebec los días 27 y 28 de septiembre de 2008,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, decide animar:

- A ICOMOS y a sus Comités a continuar con su esfuerzo para acoger y favorecer la implicación de una mayor número de jóvenes investigadores y profesionales,
- A ICOMOS a continuar con la iniciativa de organizar un *Foro Internacional de los Jóvenes Profesionales del Patrimonio Cultural*,
- A implicar a los miembros jóvenes del ICOMOS en los temas, objetivos y acciones debatidos por el Comité Ejecutivo, el Comité Consultivo y la Asamblea General del ICOMOS,
- A los Comités Científicos Internacionales a informar a los jóvenes profesionales, en especial a aquellos que participaron en el Foro, sobre sus actividades a través de la Secretaría Internacional del ICOMOS,
- A los Comités Nacionales a tomar las medidas proactivas necesarias para acoger e implicar a un mayor número de jóvenes profesionales e investigadores, y a garantizarles una representación adecuada

15. Calendario de las reuniones estatutarias

Considerando que:

- Los comités nacionales y científicos del ICOMOS están formados por miembros de diversas culturas y religiones,
- Estas creencias tienen días santos que implican el ayuno, festivales y rituales que podrían estar vinculados a determinadas localidades y no son propicias para viajar lejos de casa,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Que al determinar el calendario de las reuniones estatutarias del ICOMOS, el Comité Ejecutivo tenga en cuenta seriamente los días santos religiosos de sus miembros, tal como se comuniquen a la Secretaría internacional por sus Comités Nacionales, con el fin de facilitar la más amplia participación posible en estas reuniones.

16. Estatutos de los Comités Nacionales

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Acoger favorablemente el nuevo modelo de estatutos para los comités nacionales, elaborado por el Comité Científico Internacional de Asuntos Legales, Administrativos y Financieros de ICOMOS (ICLAFI) y solicita al Comité Ejecutivo que promueva la toma en consideración por los comités nacionales.

17. Apoyo de ICOMOS al Acceso Abierto (*Open Access*) a la literatura científica

Considerando:

- La evolución de las nuevas tecnologías esta provocando una autentica revolución digital en la transmisión de información científica a través de Internet,
- La política de gestión de las editoriales y sobre todo el aumento desproporcionado de los precios de las suscripciones a sus revistas han desencadenado en los últimos años iniciativas y manifestaciones que han llevado a la creación del llamado *Open Access Initiative* (OAI), un movimiento que reivindica el acceso abierto a las publicaciones científicas en Internet. El OAI esta vinculado a todo proyecto o iniciativa que favorezca el acceso abierto, libre y sin restricciones a todos los trabajos producidos por la comunidad científica, es decir, un acceso gratuito, sin barreras económicas pero que al mismo tiempo reivindica los derechos de autor sobre sus artículos,
- ICOMOS, siendo la única organización trabajando a nivel internacional dedicada a promover la teoría, metodología y aplicaciones técnicas de la conservación, protección y promoción de monumentos y sitios, debería apoyar y suscribir esta iniciativa, y firmar el *Budapest Open Access Initiative*,
- La creación de un archivo de acceso abierto en ICOMOS (ya aprobado por el Comité Ejecutivo en Enero del año 2007) para poder simplificar la distribución de todo trabajo científico entra dentro de las responsabilidades de ICOMOS (Artículo 5b de los Estatutos de ICOMOS), y al mismo tiempo aumenta la visibilidad y el prestigio de la organización entre la comunidad científica patrimonial.

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Apoyar la Iniciativa de Acceso Abierto, entendiendo como "acceso abierto" el libre acceso en Internet a toda documentación científica en su totalidad, que permite a todo usuario leer, descargar, copiar, distribuir o imprimir estos textos, y al mismo tiempo respetar los derechos legales de autor existentes,
- Recomienda que ICOMOS firme el *Budapest Open Access Initiative*,
- Animar a los comités nacionales e internacionales del ICOMOS a que pongan a disposición de la comunidad internacional toda su documentación científica en el archivo de Acceso Abierto de ICOMOS.

18. Integración del idioma español en reuniones de la Asamblea General y en Reuniones de los Comités

Considerando que:

- La participación de los países iberoamericanos en el ICOMOS representa una porción importante del mismo, conformada por 24 países de los cuales se encuentran reunidos 14 de ellos,
- La diversidad cultural es uno de los principios que rigen al ICOMOS,
- El idioma representa un factor importante para el entendimiento intercultural,
- En las Asambleas Generales, reuniones del Comité Consultivo, el Consejo Científico, así como en los documentos producidos por éstos, no es obligatoria ni frecuente la traducción al español, aunque los miembros hispano hablantes utilicen una de las cuatro lenguas oficiales del ICOMOS,
- Es necesario garantizar el acceso equitativo de los miembros de nuestro organismo a la valiosa información que se genera en las mencionadas reuniones y documentos,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Solicitar a los organizadores de la 17ª Asamblea General que consideren y hagan todo lo posible para que haya traducción al español durante la 17ª Asamblea General y el Simposio científico,
- Solicitar al Comité Ejecutivo que evalúe las implicaciones financieras, estatutarias y prácticas de incluir el español como idioma de trabajo y que informe a la 17ª Asamblea General sobre los resultados de dicho estudio.

19. El Fondo Internacional Raymond Lemaire

Considerando que:

- La resolución 29 adoptada por la 12ª Asamblea General del ICOMOS en México, con vistas al establecimiento de los *Fondos Internacionales Raymond Lemaire*, destinados a coleccionar fondos a favor de jóvenes profesionales,
- La colección de fondos permite otorgar becas de estudio a jóvenes profesionales del patrimonio, para que puedan participar alrededor del mundo en cursos de postgrado o pasantías de formación y asegurar así una alta calificación,

- Estos Fondos son apoyados por miembros eminentes del ICOMOS, habiendo recibido ya 5.000€,
- Estos Fondos, recibidos con entusiasmo por el Comité Ejecutivo en Marzo del 2008, han sido presentados en el Foro de Jóvenes Profesionales en el marco de la presente Asamblea General,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve solicitar al Comité Ejecutivo que:

- Difunda la información referente a los Fondos a todos los miembros del ICOMOS y que invite a contribuir al mismo,
- Cierre acuerdos de cooperación con centros de formación en conservación y restauración en el mundo,
- Desarrolle criterios para la distribución de becas,
- Confíe la gestión de los Fondos a la Secretaria Internacional,
- Organice la otorgación de becas durante las Asambleas Generales del trienio junto con el Premio Pietro Gazzola, para que los nombres de los dos fundadores de ICOMOS se reúnan en dos iniciativas diferentes pero complementarias.

20. La Gestión Financiera del ICOMOS

Considerando que:

- El Comité Ejecutivo del ICOMOS tiene responsabilidades financieras importantes, manejando un presupuesto anual de mas de un millón de Euros y proveyendo servicios de membresía a mas de nueve mil miembros,
- Las políticas y procedimientos usados por el Comité Ejecutivo y la Secretaria del ICOMOS para el manejo financiero, la contabilidad y el gobierno deberían ser revisados regularmente para asegurar que sean apropiados y relevantes,
- Los cambios recientes en la economía mundial probablemente afecten las economías de la mayoría de los Estados y también de las operaciones y finanzas del ICOMOS en los años a venir,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve que:

- El Comité Ejecutivo considere la organización de dos comités permanentes: el Comité de las Finanzas y el Comité de Auditoria, compuestos de miembros del Comité Ejecutivo y otros miembros competentes, incluyendo expertos que no sean necesariamente miembros de ICOMOS, para aconsejar al Bureau del ICOMOS sobre políticas y planeamientos financieros, procedimientos de contabilidad, análisis de riesgo, temas de gobierno corporativo y recuperación en casos de desastre, para que el ICOMOS se adapte y prospere en estos tiempos cambiantes.

21. La transparencia en el proceso de consideración de trabajos en los simposios científicos

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve que:

- Las disposiciones para la evaluación de los trabajos propuestos a los Simposios Científicos sean revisadas para proveer mayor transparencia en el proceso de evaluación de los mismos, ofreciendo previamente los criterios de evaluación y metodología adoptados por el comité de selección.

22. Marco de evaluación para el Patrimonio del Siglo 20

Notando la recomendación del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO WHC-07/31.COM/24 para *"preparar un marco de evaluación para un estudio temático sobre la arquitectura moderna"*,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, nota la necesidad creciente de tal trabajo en la conservación de lugares patrimoniales del Siglo 20, y resuelve:

- Urgir a ICOMOS a buscar fondos presupuestales adicionales para preparar un marco evaluativo para un estudio temático sobre el patrimonio del Siglo 20 en 2008/2009, que comprenda los paisajes concebidos por el hombre, las ciudades y los entornos urbanos, los sitios industriales así como las estructuras arquitectónicas.. El proyecto será supervisado por el Comité Científico Internacional del ICOMOS sobre el Patrimonio del Siglo 20 que consultará DoCoMoMo (Comisión Internacional para la Documentación y la Conservación de los Edificios, Sitios y Conjuntos Urbanos del Movimiento Moderno) y UIA (Unión Internacional de Arquitectos).

23. Programa de Alertas Patrimoniales: Estudio piloto

Reconociendo la frecuencia de solicitudes al ICOMOS para reaccionar a amenazas en sitios y monumentos patrimoniales, el Consejo Científico y el Comité Consultivo han aprobado un proyecto propuesto por el Comité Científico Internacional del ICOMOS sobre el Patrimonio del Siglo 20 para poner a prueba un sistema de Alertas Patrimoniales. Este proyecto tiene como fin el trato sistemático de la necesidad creciente de responder a amenazas urgentes que impactan la conservación del Patrimonio del Siglo 20. Se propone un proceso de evaluación para poder comprender completamente las amenazas a sitios individuales junto con la distribución electrónica de esta metodología. Se propone un periodo de prueba luego del cual un proyecto refinado podrá ser ofrecido para adopción más general por los Comités científicos y nacionales de ICOMOS. Puede convertirse en un componente del "Observatorio" ICOMOS.

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, toma nota de la utilidad, alcance y aplicabilidad de esta propuesta y resuelve:

- Urgir al Comité Ejecutivo del ICOMOS que provea apoyo logístico al Comité Científico Internacional del ICOMOS sobre el Patrimonio del Siglo 20 para llevar a cabo un estudio piloto de Alertas Patrimoniales y que informe al Consejo Científico y al Comité Consultivo sobre los resultados de tal prueba.

24. Los criterios para los Textos Doctrinales de ICOMOS

Considerando que ICOMOS y sus comités promueven la protección y conservación del patrimonio mediante el desarrollo y la difusión de textos doctrinales que sustentan el trabajo de profesionales e instituciones en el sector, empleando un procedimiento establecido para este fin,

Reconociendo la labor realizada por el Comité Internacional del ICOMOS sobre Teoría y Filosofía de la Conservación que consiste en la realización de una revisión del actual cuerpo doctrinal de textos a petición del Comité Ejecutivo como parte del plan de acción trienal 2005-2008, y que sus conclusiones han sido bien recibidas y respaldadas por el Comité Consultivo que las presentó en su reunión del 28 de septiembre del 2008 en Quebec, Canadá,

Destacando la importancia de contar con definiciones, formatos y fuentes claros para los futuros textos doctrinales del ICOMOS,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Completar la revisión de los textos doctrinales y declaraciones de ICOMOS existentes hasta la actualidad, incluyendo los adoptados o aprobados por la 16ª Asamblea General en la ciudad de Quebec, Canadá, para establecer los criterios y orientar la producción de futuros textos doctrinales de ICOMOS, incluyendo los que podrían estar en preparación para la 17ª Asamblea General de 2011,
- Presentar el proyecto de estos criterios en la reunión del Comité Consultivo prevista en 2009 para que se pueda formular una recomendación al Comité Ejecutivo a este respecto y, por tanto, permitir al Comité Ejecutivo adoptar estos criterios a tiempo para poder aplicarlos a los posibles textos doctrinales previstos para la 17ª Asamblea General.

25. Creación de inventarios y listados

Considerando la importancia fundamental de la identificación de los monumentos, sitios y otros tipos de lugares patrimoniales como una acción principal y requisito previo para su protección y conservación, un punto destacado en el Artículo 5 de la *Convención del Patrimonio Mundial* en relación con el patrimonio de todos los países,

Teniendo en cuenta la necesidad de desarrollar y mejorar los medios de identificación del patrimonio como parte de un adecuado sistema de conservación a nivel nacional y local, en particular los inventarios, registros y listas de monumentos y sitios, su configuración y dimensiones intangibles o tradiciones,

Teniendo en cuenta la labor de muchos Comités Nacionales e Internacionales del ICOMOS, entre otros la que realiza CIPA sobre documentación y métodos de registro y tecnología para el beneficio de un planteamiento interdisciplinario y eficaz para cumplir los objetivos del ICOMOS,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Animar a las diversas autoridades competentes en cada uno de los países a reforzar su inventario y sus procesos de listado a nivel nacional, regional, local o de la comunidad de manera coordinada para mejorar la protección y conservación de las construcciones, , sitios y zonas, de su entorno, de los objetos y de las dimensiones conmemorativas e intangibles o vivas así como los usos que llevan asociados,
- Pedir a los Comités Nacionales e Internacionales del ICOMOS que identifiquen, recopilen y compartan ejemplos de buenas prácticas en el inventario y el listado, su uso eficaz en la protección y la conservación de ese patrimonio a fin de elaborar recomendaciones y desarrollar una cooperación interdisciplinaria y regional en apoyo de esta acción.

26. Serie *Patrimonio en Peligro*

Considerando que la publicación del ICOMOS, desde el año 2000, de cinco informes mundiales sobre Monumentos y Sitios en Peligro y tres ediciones especiales sobre "Patrimonio Cultural Subacuático", "Patrimonio Soviético y Modernismo Europeo" y "Desastres Naturales y Patrimonio Cultural", con numerosas contribuciones de nuestros comités nacionales e internacionales, así como de miembros y colegas del ICOMOS, constituyendo la Serie Patrimonio en Peligro,

Agradeciendo el apoyo de la UNESCO, del Comisionado para Asuntos Culturales del Gobierno Federal de Alemania y de los medios para esta iniciativa del ICOMOS,

Notando el impacto que la Serie *Patrimonio en Peligro* y su difusión en formatos impreso y web, para lograr una conciencia más global acerca del estado de los sitios, estructuras y áreas patrimoniales en todo el mundo, la efectividad de su protección y conservación para enfrentar las amenazas de creciente diversidad e intensidad,

Considerando las decisiones del Comité Ejecutivo sobre el establecimiento de un "Observatorio" del ICOMOS para la protección y conservación de monumentos, sitios y otros tipos de lugares patrimoniales como parte del Plan de Trabajo Trienal 2005-2008,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Solicitar que la Serie *Patrimonio en Peligro* continúe y que se tomen acciones para el aumento de su difusión e impacto, así como su apoyo a la protección y conservación del patrimonio cultural en todo el mundo, y para servir mejor al ICOMOS y a sus comités para definir prioridades y metas estratégicas,
- Solicitar a los comités nacionales e internacionales reforzar sus contribuciones al contenido, producción, difusión y discusión de los Informes Mundiales y Ediciones Especiales con sus miembros y organizaciones asociadas,
- Solicitar que la Serie *Patrimonio en Peligro* y que el proyecto de "Observatorio" ICOMOS sean coordinados a través de la Secretaría Internacional para mejorar y aumentar su consistencia e impacto.

27. Monitoreo Preventivo

Considerando la importancia de la prevención en la protección y la conservación de sitios, estructuras y áreas patrimoniales que son señalados en las cartas de ICOMOS y de la *Convención de Patrimonio Mundial*,

Considerando el contexto útil facilitado por la *Convención de Patrimonio Mundial* y sus *Directrices Prácticas* que definen el monitoreo como un mecanismo profesional y de cooperación para mejorar el estado de conservación de sitios patrimoniales, y con la experiencia del ICOMOS como Órgano Consultivo que apoya el trabajo del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en particular el relativo a las actividades de monitoreo en los bienes de Patrimonio Mundial,

Tomando nota de las iniciativas, actividades y experiencias valiosas de muchos Comités Nacionales en el monitoreo de Sitios de Patrimonio Mundial y otros aspectos de la práctica de la conservación en sus países, a menudo resultando en intervenciones de ICOMOS más efectivas,

Tomando nota de las discusiones positivas del Comité Consultivo sobre el mensaje enviado por el Presidente de ICOMOS a todos los Comités, alentándolos a tomar una parte activa en la vigilancia preventiva con la coordinación de la Secretaría Internacional y de la labor del Comité Ejecutivo sobre la propuesta de un "Observatorio" de ICOMOS (título a definir),

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Reconocer y subraya la importancia de las acciones preventivas y el monitoreo como herramientas clave para la protección y conservación exitosa del patrimonio,
- Solicitar que el concepto de un "Observatorio" de ICOMOS sea desarrollado e implementado aún mas mediante proyectos piloto nacionales, regionales o temáticos como parte del programa de trabajo del próximo trienio,
- Invitar a todos los Comités Nacionales e Internacionales a formar parte y contribuir a esta iniciativa, y solicita que comuniquen sus observaciones, solicitudes y recomendaciones a la Secretaria Internacional de ICOMOS, antes que enviar a otras instancias como la UNESCO cuando se refiere a los sitios del Patrimonio Mundial, para prevenir instancias potencialmente perjudiciales y garantizar el impacto de las intervenciones del ICOMOS.

28. Iniciativa Monumentos de la Naturaleza

Considerando que los Paisajes Culturales y los Monumentos de la Naturaleza fueron propuestos por el ICOMOS como tema del Día Internacional de los Monumentos y Sitios 2007, el 18 de abril, lo que resultó en actividades y reflexiones por los comités y miembros del ICOMOS sobre estos temas no sólo ese día sino en general durante el año 2007, particularmente la realización de un encuentro internacional en Manaos, Brasil, para reflexionar sobre el concepto de Monumento de la Naturaleza usado por Alexander von Humboldt en su exploración de la Amazonía en 1799,

Considerando el reconocimiento creciente de la importancia fundamental de las dimensiones humanas de los valores patrimoniales de los sitios naturales debido a sus significados espirituales, culturales, estéticos, científicos o conmemorativos y la necesidad de lograr la conciencia que permita que sean efectivamente respetados y salvaguardados en la protección y conservación de esos sitios,

Considerando el uso variado del concepto de "monumento" en textos legales y en definición de políticas, incluyendo la Convención del Patrimonio Mundial, para designar una diversidad de sitios naturales que incluye, por ejemplo montañas, cataratas, formaciones geológicas o árboles remarcables, y como resultado, el creciente interés para un diálogo más cercano entre los campos de la conservación del patrimonio cultural y natural, para el cual ICOMOS necesita estar preparado,

Notando la invitación enviada a todos los comités nacionales e internacionales para que informen a ICOMOS sobre el concepto general de "Monumentos de la Naturaleza" en términos de casos ilustrativos en sus países y ejemplos de referencias legales y de otro tipo, y la creación de un Grupo de Trabajo encabezado por el Presidente para profundizar el tema en el marco de los estatutos del ICOMOS y de sus actividades, particularmente en apoyo de la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial a través de actividades interdisciplinarias,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Invitar a todos los comités nacionales e internacionales del ICOMOS a continuar la reflexión sobre el concepto de y los valores asociados a "Monumentos de la Naturaleza" en su contexto y sobre las medidas a tomar para comprender sus asociaciones culturales y asegurar su conservación,
- Solicitar a los comités nacionales e internacionales que identifiquen un contacto entre sus miembros para contribuir al desarrollo de esta iniciativa,
- Solicitar que ICOMOS refuerce su cooperación con otras organizaciones, incluyendo la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA) para apoyar y mejorar esta iniciativa.

29. Ahorro de energía y desarrollo sostenible

Considerando la preocupación legítima de reducción de los gastos energéticos y los recursos de energía fósil, y el desarrollo de nuevas fuentes de energía,

Recordando los términos de la declaración adoptada unánimemente en París el 13 de Noviembre del año 2000 por el Comité Consultivo y el Ejecutivo del ICOMOS: *El Patrimonio es una excepción cultural... que deroga la aplicación de normas reglamentarias que no estén adaptadas. Una moratoria debería imponerse de inmediato... para iniciar el trabajo de expertos y especialistas para ofrecer respuestas específicas y adecuadas... y que medidas transitorias sean adoptadas,*

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Incitar a los miembros del ICOMOS a intervenir con sus respectivos gobiernos y la Comisión Europea, para establecer medidas concretas sobre el patrimonio construido existente y el paisaje, utilizando un enfoque global cualitativo y fundado sobre un diagnóstico caso por caso, realizados por especialistas del patrimonio, para una aplicación apropiada y compatible con los objetivos de desarrollo sostenible y aprovechando los puntos fuertes del patrimonio,
- Incitar a la Secretaría Internacional del ICOMOS a que proporcione un foro en Internet y difunda entre los miembros y el público, para que los miembros puedan informar en todo momento sobre sus esfuerzos y resultados,
- Incitar al Comité Científico Internacional del ICOMOS de Asuntos Legales, Administrativos y Financieros a proporcionar periódicamente informes actualizados sobre las medidas e incentivos fiscales que incitan a una reducción del consumo de energía animando al mismo tiempo a la conservación del patrimonio.

30. Temas para los Comités Científicos Internacionales del ICOMOS en el próximo trienio

Notando el espíritu de los Principios de Eger-Xi´An, el trabajo del Consejo Científico desde el año 2005 y su mandato principal de avanzar la investigación científica interdisciplinaria, y reconociendo el desafío de la conservación en el siglo 21 debido a cambios sociales, tecnológicos y climáticos:

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Acoger el desarrollo, por el Consejo Científico, de un esquema para la cooperación científica interdisciplinaria en el próximo trienio titulada *El Mundo Cambiante: Cambios de la Visión del Patrimonio, el Impacto del Cambio Global sobre el Patrimonio Cultural,*

- Invitar a todos los Comités Nacionales de ICOMOS, Comités Científicos Internacionales y sus miembros en todo el mundo a participar en la elaboración de este tema en relación a la diversidad de culturas, regiones y disciplinas de ICOMOS.

31. Acceso a la “literatura gris” por investigadores legítimos

Considerando que:

- Cuando los fondos públicos son utilizados para llevar a cabo investigaciones arqueológicas, los resultados no son siempre difundidos mas allá de las agencias patrocinadoras,
- Muy a menudo la información de tales investigaciones no esta disponible como “literatura gris”,
- Se sobreentiende que cierta información debe ser guardada de forma confidencial para proteger los valores patrimoniales, pero otros resultados de investigación son necesarios para cumplir con las obligaciones éticas de la investigación arqueológica para informar al publico y asegurar que las futuras generaciones tengan conocimiento del pasado cultural,

La 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- ICOMOS y sus Comités Nacionales incitan a organizaciones patrimoniales gubernamentales a hacer posible el acceso público a los resultados de trabajos arqueológicos que son llevados a cabo como parte de proyectos de desarrollo, declaraciones de impacto ambiental y otros trabajos arqueológicos que no sean de investigación.

32. Lugares de Culto

Considerando la propuesta conjunta de ICOMOS Palestina e ICOMOS Israel, la 16ª Asamblea General del ICOMOS, reunida en Quebec, Canadá, en Octubre del 2008, resuelve:

- Recomendar que los lugares de culto sean accesible a todos los seres humanos, respetando los sentimientos de las comunidades y sus sensibilidades y prácticas religiosas.
- Recomendar que las comunidades locales sean consultadas y participen en el proceso de planificación de excavaciones arqueológicas en sus respectivas localidades. Las comunidades deberían disfrutar y beneficiarse de los sitios, mejorando su calidad de vida y su economía. Todos los períodos históricos deben ser respetados y presentados, siguiendo la Cartas de Venecia, la Carta ICOMOS para la Interpretación y Presentación de Sitios del Patrimonio Cultural, y otros documentos pertinentes.